



La reunión se ha celebrado hoy, jueves 11 de noviembre, en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

El MARM ha analizado con las Comunidades Autónomas la evolución del Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario

- El MARM ha comunicado a las Comunidades Autónomas la publicación de hoy se en el BOE de las primeras resoluciones correspondientes a la carencia especial concedida a los titulares de los préstamos destinados a la mejora y modernización de las estructuras agrarias implementada por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM.
- Además, el MARM ha recordado que las líneas previstas en colaboración con el ICO, como el Plan de Estímulo a la Inversión en el Sector Agroalimentario 2010 y la línea ICO Liquidez 2010, siguen vigentes y se mantendrán abiertas a la presentación de solicitudes hasta el próximo 20 de diciembre.

11 de noviembre de 2010. EL Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha celebrado hoy una nueva reunión técnica de seguimiento del "Plan de Medidas para la mejora de la financiación del Sector Agrario", coordinada por la Subdirección General de Análisis Prospectiva y Coordinación, de la Subsecretaría del MARM, y dirigida a los responsables autonómicos en materia de financiación agraria con el objetivo de analizar los resultados provisionales del Plan.

La reunión ha contado con representantes de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la Dirección General de Industrias y Mercados Alimentarios y de la Subsecretaría, así como con la participación de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).



En la jornada se han presentado los resultados provisionales del Plan de choque para la mejora de la financiación del sector agroalimentario implementado por el MARM. Así, el MARM ha valorado positivamente la evolución de las medidas, ya que han permitido inyectar liquidez al sector a la vez que un gran número de beneficiarios ha podido refinanciar su deuda. Se ha resaltado que el Plan, en su conjunto, ha refinanciado créditos con un saldo vivo por valor de 473 millones de euros y que se han concedido nuevos préstamos al sector agroalimentario por más de 1.513 millones de euros.

Por su parte, los representantes autonómicos han expuesto las medidas implementadas en su respectivas Comunidades Autónomas y que se han desarrollado de manera complementaria a las medidas del Plan nacional, destacando fundamentalmente la gran acogida que ha tenido a nivel nacional la medida correspondiente a la carencia extraordinaria de 1 ó 2 años para los créditos concedidos al sector ganadero en 2008.

Durante la reunión, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha informado que hoy se han publicado en el BOE la primera tanda de resoluciones, por las que se conceden las ayudas correspondientes a la carencia especial prevista para los préstamos de mejora y modernización de explotaciones e instalación de jóvenes agricultores. Concretamente, se ha publicado una resolución para cada una de las entidades financieras con las que el MARM ha firmado un convenio de colaboración para la gestión de estos préstamos. En los próximos días se publicaran las resoluciones pendientes de esta medida. El MARM ha comunicado que, hasta la fecha, han sido aprobadas 7.411 solicitudes con un importe total del saldo vivo de los créditos refinanciados de 310 millones de euros.

Dentro del compromiso de seguimiento del Plan, en la reunión se ha recordado que el plazo para solicitar las líneas donde el MARM colabora con el ICO, el Plan de Estimulo a la Inversión en el Sector Agroalimentario 2010 y la Línea ICO-Liquidez 2010, finaliza el próximo día 20 de diciembre, por lo que se ha insistido en la necesidad de continuar manteniendo el esfuerzo de coordinación entre el MARM y las Comunidades Autónomas en la difusión de estas medidas.



En la página web del MARM se puede consultar toda la información relativa al Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario.

http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/sector_agrario/plan_medidas_financiacion.htm